82425

TRANSPORTES CARRILLO SUBIA S.A.

Princesa Toa S10-56 y Huaynapakón Telf. 2652631

155936

Quito, 26 de Abril del 2016

Señor ANIBAL VINICIO CARRILLO SUBIA Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, con el fin de hacerle conocer lo siguiente: En sesión de la Junta General de Accionistas, celebrada el día viernes 26 de Abril del 2016, se resolvió reclegirle como GERENTE GENERAL de TRANSPORTES CARRILLO SUBIA S.A. por dos años, tiempo en el cual deberá representar a la Sociedad en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales, debiendo en consecuencia ejercer la "REPRESENTACION LEGAL" Así mismo se resolvió otorgarle la Responsabilidad Individual.

TRANSPORTES CARRILLO SUBIA S.A., se constituyó el 19 de enero del 2006 mediante escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Mayo del 2006 bajo el número 1272.

Al comunicarle el particular le felicito y procedo a extenderle el Nombramiento de Gerente General, augurando que su período será de fructífera labor en bien de los intereses que persigue la Sociedad.

Particular que comunico a Ud. Para los fines legales consiguientes.

De Ud. Muy Atentamente,

ABELNIÑO JESUS SUBIA.

Presidente

TS/cs.

RAZON: Yo, ANIBAL VINICIO. CARRILLO SUBIA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de TRANSPORTES CARRILLO SUBIA S.A. para el período indicado.

Quito, 26 de Abril del 2016

ANTRAL VINICIO CARRILLO SUBIA C.I. 170704463-0





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	22033
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8205
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES CARRILLO SUBIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRILLO SUBIA ANIBAL VINICIO
IDENTIFICACIÓN	1707044630
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1272 DEL 25/05/2006.- NOT. 16 DEL 19/01/2006 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL